



X LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00007

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y  
POLÍTICA SOCIAL, EL DÍA 21 DE MAYO DE 2020

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Ángel Miralles  
González-Conde

Vicepresidenta:

Doña Antonia Abenza  
Campuzano

Secretaria:

Doña María Isabel Campuzano  
Martínez

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez  
García

Don Antonio Calderón  
Rodríguez

Doña Rosalía Casado López

Don Pedro López Hernández

Doña María Marín Martínez

Don Juan José Molina  
Gallardo

Don José Antonio Peñalver  
Pardínez

Doña María del Carmen Ruiz  
Jódar

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:40 horas, del día 21 de Mayo de 2020, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Sanidad y Política Social, para la que han sido previamente convocados.

Propone la Presidencia que la Comisión guarde un minuto de silencio en memoria de las víctimas del COVID-19.

La Comisión atiende la solicitud de la Presidencia y guarda un minuto de silencio.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:



I.- 10L/MOCC-0069, MOCIÓN SOBRE SUPRESIÓN COPAGO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, FORMULADA POR EL G.P. MIXTO (Nº REGISTRO 20204218).

Doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra la Sra. Casado López, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Alvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Miralles-González Conde, del Grupo Parlamentario Popular.

Dirige la sesión la Sra. Vicepresidenta, Sra. Abenza Campuzano.

La Sra. Marín Martínez hace uso del turno final de intervención.

Sometida a votación la moción resulta rechazada por cinco a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto). Y seis votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Vox y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

II.- 10L/MOCC-0068, MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DE UN PAQUETE DE MEDIDAS EN MATERIA DE RESIDENCIAS DE MAYORES, MENORES, DISCAPACITADOS, PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 202000003928).

Don Pedro López Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, hace uso de la palabra para anunciar que retira la moción.

Dirige la sesión el Sr. Presidente, Sr. Miralles González-Conde.

III.- 10L/MOCC-0065, MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA REGULAR Y DELIMITAR LA FIGURA DEL ASISTENTE PERSONAL EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL



**SOBRE DEPENDENCIA, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 20200003099).**

Doña Sonia Ruiz Escribano, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra la Sra. Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, y el Sr. Alvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La Sra. Ruiz Escribano hace uso del turno final de intervención.

Votada la moción, resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA REGULAR Y DELIMITAR LA FIGURA DEL ASISTENTE PERSONAL EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE DEPENDENCIA**

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que solicite al Gobierno de la nación que adopte las medidas necesarias para regular y delimitar la figura del asistente personal en la legislación nacional sobre dependencia."

**IV.- 10L/MOCC-0067, MOCIÓN SOBRE UNIFICACIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, FORMULADA CONJUNTAMENTE POR LOS G.P. SOCIALISTA Y CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Nº REGISTRO 20204207).**

Don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Juan Antonio Peñalver Pardínez, del Grupo Parlamentario Socialista, defienden la moción ante la Comisión, en sucesivas intervenciones.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra la Sra. Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, y la Sra. Ruiz Jodar, del Grupo Parlamentario Popular.



Asamblea Regional  
de Murcia

El Sr. Molina Gallardo hace uso del turno final de intervención.

Votada la moción, resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:

**"MOCIÓN SOBRE UNIFICACIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a realizar las gestiones necesarias para poner en marcha una gestión conjunta de todas las áreas del Servicio Murciano de Salud, mediante un registro único de pacientes prioridad 1 en lista de espera, y pacientes de prioridad 2 y 3, de manera voluntaria, una vez informados, con el fin de optimizar los tiempos de espera en los casos más urgentes tanto en intervenciones quirúrgicas como en exploraciones complementarias de diagnóstico."

V.- 10L/MOCC-0066, MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE EXTREME LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL PERÍODO DE CONFINAMIENTO, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (N° REGISTRO 202000003925).

La moción es defendida ante la Comisión por doña María del Carmen Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, doña María Isabel Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Vox, defiende la enmienda parcial presentada por su Grupo (N° REG. 202000004415).

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista, quien anuncia su voto favorable a la moción siempre y cuando no se acepte la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Vox; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



Asamblea Regional  
de Murcia

En el turno para fijación del texto de la moción, la Sra. Ruiz Jódar anuncia que acepta la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

Seguidamente, intervienen la Sra. Ruiz Jodar, del Grupo Parlamentario Popular; la Sra. Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, y el Sr. Alvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y cinco en contra (Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Mixto).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor:

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE EXTREME LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL PERÍODO DE CONFINAMIENTO**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, este inste al Gobierno de la nación a que durante el periodo de confinamiento extreme las medidas de protección contra la violencia sobre las mujeres o cualquier otro tipo de violencia familiar."

Se abre un turno de explicación de voto en el que hacen uso de la palabra la Sra. Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; y la Sra. Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA LETRADA

LA SECRETARIA,

